76-1010
Santiago de Cali,

Doctor
Pedro Ismael Petro Pineda
Juez Primero Civil del Circuito Especializado
en Restitución de Tierras de Cali (V)
E-mail.: JCCTOESRT01PEI@NOTIFICACIONESRJ.GOV.CO
jcctoesr01cali@notificacionesrj.gov.co

Asunto: Auto de 28 de junio de 2021
Radicado: 2015-00095

Cordial saludo,

Acuso recibido del auto de sustanciación del asunto, remitido a la unidad de archivo y correspondencia de esta Regional y radicado en la misma bajo el número de radicado SENA, No. 1-2021-008607, en el cual se notifica al SENA, del mencionado Auto de 2 de julio de 2021, donde en su punto 2.6 del resuelve se solicita el envió al Despacho Judicial de información acerca de la oferta institucional brindada al señor ARGEMIRO SALAZAR AGUDELO, y su grupo familiar y si estos accedieron a la misma, para cual anexo la mencionada ficha de caracterizacion a esta respuesta.

Atentamente,

Fernando José Muriel Andrade
Director Regional SENA Valle

NIS: 2021-01-231630
Anexo: Uno (1) folios

Copias: Yisela Amparo Rosero Salazar, Enlace atención Población Victima del Conflicto Armado SENA Regional Valle E-mail. yarosero@sena.edu.co; Maria Eugenia Lopez Hernández - Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT Email. melopez@sena.edu.co; Jefferson Mosquera Bonilla - Abogado Asesor E-mail. jmosquerab@sena.edu.co;

Proyectó: Jefferson Mosquera Bonilla, Abogado Asesor
Revisó: Maria Eugenia Lopez Hernández, Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT

Serie: 170